

19 de abril de 2004
Versión corta

**CORPORATIVISMO, DESMOVILIZACION POPULAR Y
DEMOCRACIA**

David Ibarra

INDICE

	Página
Introducción	1
Auge y descomposición del corporativismo laboral	2
El corporativismo empresarial	7
Las transformaciones políticas	12
Conclusiones	14

Introducción

En México, el ejercicio de la ciudadanía tenía y tiene escaso significado para grandes segmentos empobrecidos o marginados de la población. A principios de siglo, el desarrollo insatisfactorio de las instituciones, de la praxis y del pensamiento políticos, junto al rezago educativo, pusieron la punta de lanza del cambio revolucionario en manos de la movilización popular. El impulso inicial de la Revolución y, después, las acciones de los gobiernos revolucionarios, contribuyeron de modo relevante al surgimiento y formación de los nuevos actores sociales con quienes se fueron definiendo las peculiaridades de la organización y del juego político nacionales. Durante más de medio siglo, las agrupaciones sindicales y gremiales fueron actores decisivos en el escenario político nacional. Los líderes obreros, campesinos y de la burocracia representaban la vanguardia de la Revolución, en tanto instrumentos de unión e impulso de las demandas populares. En más de un sentido podría afirmarse que las organizaciones de trabajadores fueron la espina dorsal del nuevo estado mexicano, la fuente de legitimación presidencial, llegando a desempeñar papeles que, en otros regímenes políticos, corresponden a partidos y ciudadanos. Los empresarios quedaron por igual uncidos, aunque de otra manera, al carro del corporativismo, desempeñando funciones importantísimas en lo que se calificó del “milagro económico mexicano” y recibiendo toda clase de apoyos del Estado.

Con el tiempo, fuerzas nacidas de la evolución misma de la sociedad mexicana erosionan al sistema corporativista hasta casi derrumbarlo. De un lado cuentan las luchas libertarias y democratizantes de trabajadores y empresarios que resultan torcidas o canceladas por el autoritarismo estatal. De otro, está el giro neoliberal de las estrategias socioeconómicas y el tránsito de un sistema

político de partido único a la alternancia en el Poder Ejecutivo. Cuando ambas fuerzas se unen --sobre todo a fines de los años ochenta-- la inoperancia de las instituciones del corporativismo es ya inocultable y clama por la profundización de la democracia como solución a la crisis transicional.

Auge y descomposición del corporativismo laboral

No es exacto que desde la fundación (1929) del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI), el corporativismo hubiese abolido los enfrentamientos intralaborales y con el poder público. Como lo atestigua la experiencia de la Confederación Regional Obrera de México (CROM), desde los años treinta afloran divisiones y conflictos entre trabajadores y entre éstos y el gobierno, sobre todo durante la administración de Abelardo Rodríguez. Lombardo Toledano a la cabeza de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) alienta reivindicaciones que desembocan en la creación (1936) de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), como organismo unificador de muchos de los cuerpos laborales del país. Ya entonces, el corporativismo de la CROM por su fidelidad a las directrices del gobierno cometió el pecado, como ha vuelto a ocurrir, de relegar las demandas de las bases gremiales.

Aliados frente al callismo, Cárdenas y la CTM, promueven una relación simbiótica que inaugura la fase de movilización sistemática de masas en respaldo a los gobiernos revolucionarios. Por esa vía, los trabajadores encuentran respuesta a sus demandas y los líderes alcanzan gravitación política. La solidaridad entre Estado y trabajadores permite satisfacer muchas de las metas del movimiento armado, consolidar al Estado, dar impulso al naciente

nacionalismo patrio y constituir un partido hegemónico que arrasa en las urnas durante décadas.

Al poco andar, junto a la CTM, se organizaron políticamente el resto de los sectores que habrían de dar vida corporativa al PRM y formar los cimientos del nuevo nacionalismo, como del pacto social que regiría por décadas al país. El corporativismo se constituyó en el instrumento primordial de dominación política al servir simultáneamente de meollo de la maquinaria electoral de los gobiernos y su principal fuente de legitimación política. Con el respaldo de una sólida organización de masas, el PRM y luego el PRI pudieron conservar el poder político por medio del sufragio, sin romper del todo con las formas democráticas.

De ahí en adelante, la simbiosis comienza a erosionarse gradualmente. La formación de élites económicas y políticas con visiones e intereses postrevolucionarios comienzan a transformar al corporativismo en instrumento de dominación de miras estrechas y a magnificar los riesgos de la movilización ciudadana, como arma política fundamental. El manejo gubernamental comienza a depender cada vez más de la desmovilización popular, de la pasividad de trabajadores y votantes.

La forma de vinculación corporativa entre gremio y gobierno, coloca a este último como único arbitro de la coordinación política. En efecto, las negociaciones no se llevan a cabo entre todos los trabajadores y el Poder Ejecutivo, sino a través de la separación tripartita de obreros, campesinos y burócratas. La influencia política de los sindicatos muchas veces fue determinante en las decisiones del gobierno y del Poder Legislativo, imponiéndose incluso a los partidos políticos.

El corporativismo no ha dejado de enfrentar los retos de grupos que buscan la autonomía, la democratización sindical. Las tendencias representadas por Vallejo (ferrocarrileros), Rafael Galván (electricistas), Othón Salazar (maestros) y tantos otros, dan origen a represión, incluso sangrienta, pero también inducen respuestas políticas a las demandas laborales, manifiestas desde la creación de las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) hasta reformas jurídicas, altamente protectoras del trabajo.

El liderazgo salarial de las empresas públicas ejercido conjuntamente por gobierno y sindicatos, creó un mecanismo esencial en el manejo de la distribución del ingreso y del mantenimiento de la paz social, aunque también haya servido de engranaje en la maquinaria electoral del gobierno. A fin de contrarrestar la formación de sindicatos blancos, proliferó el “charrismo”, los llamados “contratos de protección” auspiciados por el gobierno, la propia CTM y el régimen de afiliación colectiva al partido oficial (1946). Tales expedientes fueron utilizados sea para regular los conflictos obrero-patronales y la evolución de los salarios o, dicho en terminología moderna, con fines de manejo macroeconómico.

El corporativismo, encubrió con un manto de impunidad a la corrupción que se hizo práctica aceptada, vía de enriquecimiento y ascenso social. Los líderes y sus allegados solían recibir prebendas y sobornos sea de los empresarios o del gobierno, según la naturaleza del asunto que requiriese de su intervención. Las fuerzas corporativas logran durante cuarenta años, mantener la alianza con los gobiernos, pagando un costo creciente en términos de legitimidad política, de inmovilismo productivo y de posposición de demandas democratizadoras.

El último esfuerzo por corregir tendencias centrífugas y procurar la unidad de las fuerzas obreras, estuvo constituido por la creación del Congreso del Trabajo (1965). El debilitamiento paulatino de los grandes organismos laborales se manifiesta en una tasa de sindicalización baja y decreciente. Tomando en cuenta a los trabajadores del sector privado (apartado A del Artículo 123 constitucional) y los del Estado (apartado B), apenas el 11.6% (1997) de la población activa se encuentra inscrita en los diversos gremios. Esa cifra es menor a la de 1986 (12.4%) y ha descendido del máximo alcanzado en 1993 (13.0%), a pesar del intenso crecimiento de la fuerza de trabajo. Más aún, si se considera a la población afiliada conjuntamente en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (32.3% en 1986 y 30.3% en 1997), como la cifra de sindicalización potencial, se observa una fortísima desproporción de más de 2.5 veces con respecto a las tasas reales de membresía, evidencia del desinterés o de la desconfianza de los posibles afiliados.

Otro fenómeno a destacar es el que se refiere al estancamiento de la membresía de los sindicatos del Congreso del Trabajo, respecto al ascenso de los gremios autónomos. Mientras los primeros se estabilizan con 2 millones de miembros del Apartado A entre 1993 y 2000, los segundos han multiplicado sus asociados entre cinco y siete veces hasta alcanzar alrededor del 50% de la inscripción del Congreso del Trabajo.

Sin duda, la historia del sindicalismo recoge tendencias separatistas o autonómicas. Con todo, el parteaguas más importante estuvo dado por la derrota de la CTM en la elección del Sindicato de Telefonistas en 1976 que gana el líder Francisco Hernández Juárez, así como la proliferación subsecuente de agrupaciones y asociaciones que van separándose del Congreso del Trabajo o

rechazando la afiliación colectiva al PRI. Al principio se tratan de satisfacer anhelos democratizadores, a los que se añaden después (década de los noventa), innovaciones en la actitud de algunos sindicatos en materia de eficiencia, productividad y remuneraciones que, en conjunto, debilitan las prácticas corporativas tradicionales y separan a los sindicatos con enfoques modernos de los tradicionales.

La crisis de los años ochenta inhabilita el cumplimiento de demandas laborales legítimas, a la par de desequilibrar el mercado de trabajo, producir inflación alta y deteriorar los servicios sociales de los que son beneficiarios los trabajadores. Más importante es la imposibilidad de sostener el viejo pacto social ante el cambio de estrategia económica que se empezó a instrumentar desde comienzos de esa década. La liberación de mercados, el modelo de crecimiento hacia fuera, la austeridad presupuestaria impiden brindar la protección laboral que se otorgaba desde el triunfo de la Revolución.

Los hechos hablan por sí mismos. La desocupación abierta --medida entre quienes no laboran más de una hora a la semana-- es del 4% (marzo de 2004), pero si se añade la fuerza de trabajo con menos de 15 horas a la semana, la cifra llega al 8% y si la suma se hace con quienes están ocupados menos de 35 horas, se llega al 13% de la población económicamente activa. Asimismo, el personal de los miniestablecimientos --con bajísima productividad y remuneraciones-- es más del 45% de la ocupación nacional. Los trabajadores no inscritos en el Seguro Social ni en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado suman más de dos tercios de la población activa, es decir, quedan casi excluidos de las redes de seguridad social. Pareciera que las políticas públicas permiten o se enderezan a debilitar al mercado de trabajo, a restringir los

beneficios a una élite económica cada vez menos numerosa y a tornar insostenible a futuro el conjunto de la estrategia neoliberal.

De su lado, el avance democrático invalida muchos de los mecanismos autoritarios de la vieja alianza. En particular, el corporativismo tradicional parece incompatible con la alternancia política en el gobierno. Por eso, desde hace varios sexenios, las autoridades impulsan la formación de un sindicalismo afín a sus esquemas modernizadores, que no estorbe la conclusión de las llamadas reformas estructurales. Deliberadamente se busca la llamada flexibilización laboral, aduciendo la necesidad de hacer más competitivas a las empresas mediante abatimiento de los costos asociados al trabajo. Los sindicatos se resisten a aceptar reformas que significarían echar atrás el régimen anterior de protección laboral, sin el resguardo de las instituciones de los países avanzados de mercado en materia de derechos sociales exigibles, seguro de desempleo, servicios universales de salud, entre otros. Las resistencias obreras también surgen de los acusados desequilibrios del mercado laboral y la inseguridad de los empleos, así como de percibir que la reforma flexibilizadora daría la puntilla a la alianza corporativista con el Estado.

El corporativismo empresarial

El corporativismo empresarial tiene raíces históricas algo distintas. Primero debió vencer los enconos políticos creados por el movimiento revolucionario al destruir el latifundio y, luego, las tensiones con sectores empresariales o religiosos opuestos a la transferencia de poder y a las reformas de la Revolución. El conflicto cristero y el paro de la Vidriera de Monterrey de 1936, tipificaron las resistencias al cambio del modelo social de la época y

explican el que el empresariado hubiese quedado fuera de la sectorización del PNR y luego del PRI.

Con todo, la reconstrucción nacional y la conciliación de las fuerzas en pugna requerían de la incorporación del sector productivo privado al esfuerzo nacional de desarrollo, esto es, de la formación de una suerte de corporativismo empresarial, inscrito también en la égida del Estado. La Ley de Cámaras de Comercio e Industria de 1936, las definió como instituciones de carácter público que no siendo gubernamentales, tuvieran, sin embargo, la responsabilidad de ser “órganos de colaboración del Estado para la satisfacción de las necesidades relacionadas con la industria y el comercio nacionales”. Los estatutos de las cámaras habían de ser aprobados por la Secretaría de Economía y la inscripción de las empresas se estipuló obligatoria. Ese es el origen del corporativismo empresarial que, si bien no contribuyó directamente a la maquinaria electoral, ni suprimió todos los conflictos con el Estado, sirvió de base para establecer un conveniente *modus vivendi*.

Esa fórmula institucional acaso habría sido insuficiente de no mediar la adopción de estrategias keynesianas de crecimiento hacia adentro, conforme a los paradigmas dominantes del mundo de entonces que favorecieron decisivamente a los empresarios nacionales e inauguraron la fase más intensa de crecimiento de la historia de México. El mercado interno y los contratos de obras públicas se reservaron a productores o a empresas constructoras mexicanas; si su competitividad resultaba inadecuada, los aranceles, los permisos limitativos de la importación junto los subsidios, la compensaban. Los energéticos se vendían a precios bajos, menores a los internacionales, la inversión estatal creaba economías externas y la banca de desarrollo financiaba la producción y emprendía proyectos transformadores de la estructura productiva, multiplicando

las oportunidades abiertas a los negocios privados. El dinamismo de la economía, alimentó al erario público e hizo sostenible la expansión del gasto estatal por más de cuarenta años con relativo equilibrio presupuestal.

Los nexos entre los organismos empresariales y el gobierno a través de las cámaras de corte sectorial o de los organismos coordinadores se enriquecieron y multiplicaron con la política proteccionista. En el vértice de las negociaciones individualizadas o colectivas quedaba siempre el Poder Ejecutivo como interlocutor invariable, sea de las posiciones conservadoras de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), o de la ideología nacionalista de avanzada de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). El cabildeo empresarial --sin descontar, cohechos y sobornos-- equilibra la inclinación prolaboral de la legislación del trabajo y suele originar rentas no ganadas a distintas empresas y agrupaciones de negocios que tienen el favor gubernamental o el sindical.

Desde los años cincuenta, comienza a cobrar influencia la Asociación de Banqueros de México como el organismo medular de mediación política entre el empresariado nacional y el gobierno. Dos o tres razones militan a favor de esa organización: el conocimiento íntimo de la situación financiera de sus acreditados --la mayoría de las empresas--; la cerrazón financiera del país que les da el oligopolio del financiamiento interno; la de contar con cuadros de personal entrenado en asuntos económicos que no desmerecen frente a los técnicos estatales, y la de estar manejada directamente por verdaderos empresarios.

Puesto en otros términos, el principal diálogo político entre gobierno y sectores privados o trabajadores, se efectuaba haciendo participar simultánea pero separadamente, a la CTM y a la Asociación de Banqueros, organismos que

llevaban y persuadían a sus agremiados --incluidas cámaras y sindicatos seccionales-- de las bondades de las políticas socioeconómicas convenidas con las autoridades. Como se ve, el corporativismo maduro, desplaza poco a poco a la política de movilización popular y remedia la segmentación de intereses de las cámaras empresariales.

Sin embargo, con el andar del tiempo, se resquebraja el entendimiento corporativista con el empresariado. El deseo del sector privado de ganar autonomía frente al gobierno y trabajadores, desregular y flexibilizar la economía, es manifiesto desde el inicio de la década de los setentas y coincidente con el ascenso universal del neoliberalismo. Surgen, además, tensiones propias del acceso a estadios más avanzados de desarrollo entre el centralismo del Distrito Federal y los grupos financiero-industriales de Nuevo León y de otras entidades federativas; entre la banca de desarrollo y los industriales o banqueros privados; entre las regulaciones gubernamentales y la libertad de los negocios.

Con todo, el golpe definitivo a la Asociación de Banqueros en tanto órgano de mediación política, se produjo a fines de 1982 con la nacionalización de la banca. La posterior reprivatización de esas instituciones no pudo devolverle su papel anterior. La apertura financiera de comienzos de los noventa, sin el respaldo de regulaciones prudenciales ni de políticas apropiadas a la plena libertad de mercados, influyó poderosamente en desatar la debacle bancaria del Fobaproa. Asimismo, la renuencia posterior de los bancos a prestar a la pequeña y mediana industria le ha restado su clientela más numerosa. Por último, la misma liberalización, dio acceso a las grandes empresas mexicanas a los mercados internacionales de crédito y capitales, a lo que se sumó posteriormente la extranjerización del grueso de las instituciones financieras del país para acabar de restar importancia política a los banqueros vernáculos.

Las funciones de la Asociación de Banqueros no han podido ser llenadas a cabalidad por otros organismos cúpula. La integración de México al régimen mundial de mercados abiertos, ha roto la unidad abrumadoramente mayoritaria de intereses que se asociaba al proteccionismo, tornando en extremo difícil conciliar los puntos de vista de las diferentes agrupaciones privadas entre sí y en su relación con las políticas estatales. Así lo atestigua el desacuerdo entre los organismos cúpula favorables a las iniciativas fallidas (2003) de reforma fiscal y los sectores gremiales afectados que se opusieron abiertamente a las mismas.

La erosión de la alianza corporativista con el empresariado nacional no se ha restañado a pesar de que algunas actividades han resultado decididamente favorecidas, sobre todo en materia de comercio exterior y otras han debido ser rescatadas por el Estado, como la banca, el sistema carretero o la industria azucarera. Sin duda, el trasvase de funciones económicas del Estado al mercado ha significado una importante transferencia de poder económico en favor del sector privado que no siempre lo ha sabido o podido aprovechar. Aquí cuentan desde los efectos de la competencia con los mejores abastecedores del mundo, hasta la falta de programas nacionales de reconversión productiva, la segmentación y empobrecimiento del mercado interno o la falta de conciliación de intereses dentro del sector privado.

Con todo, en los últimos veinte años ha dominado el espejismo ideológico de la "libertad de elegir" abrazado por los empresarios nacionales aún contrariando a sus verdaderos intereses. Por eso, sin mayores protestas, desaparecen segmentos importantes de muchas actividades económicas, más allá de lo que justificaría la nueva división de tareas entre la producción interna y la importación. Hay un descontento soterrado, magnificado por la incapacidad gubernamental de instrumentar las reformas laboral y fiscal en las que el

empresariado finca esperanzas de beneficiarse, transfiriendo los costos a otros sectores sociales.

Como resultado, el país sigue inmerso en un proceso de transición difícil que ya se prolonga por décadas. No sólo la inversión pública se abate, sino que la inversión privada no la compensa y reacciona comprimiendo el ritmo de su expansión histórica. Esos hechos son evidencia clara de que en el país no privan condiciones propicias, unidad de propósitos, ni confianza suficiente de los inversionistas nacionales. La avalancha de importaciones, el desempleo, la concentración del ingreso y el recorte del gasto público han fraccionado el mercado interno y suprimido incentivos que no alcanza todavía a compensar el auge exportador.

Las transformaciones políticas

A cambio de la declinación del corporativismo-presidencialista, poco a poco se fortalece y alienta un nuevo régimen de derechos políticos. El voto a la mujer, los legisladores de mayoría, la limpieza electoral y la separación de poderes, toman cuerpo, impulsando la modernización democrática. El sistema clientelar-corporativo cede terreno a un electorado más libre, más inclinado a votar a favor de la libertad y del cambio.

Con todo, desde fines de los años ochenta hacen eclosión frustraciones transicionales, larvadas desde tiempo atrás, cuando la democracia social, en oposición a la civil o política, sigue en promesa incumplida. Las exigencias de la globalización --frecuentemente mal entendidas y peor manejadas-- niegan a los ciudadanos participación en las grandes decisiones socioeconómicas y les impiden elegir los caminos más cercanos a sus preferencias y necesidades, aún respetando las restricciones externas. Más aún, las élites criollas y las del exterior

ven en la alternancia política, la vía de liberarse de la participación popular y de administrar al país por medios distintos a la movilización colectiva. Por esa y otras razones, los votantes tienden a desvanecerse, a ver con desencanto a la democracia. Con fluctuaciones, el abstencionismo en las elecciones de diputados federales sigue una espiral peligrosamente ascendente que va desde el nivel bajísimo del 13.6% de 1946 --cuando todavía priva el fervor revolucionario-- hasta la escandalosa cifra del 58.5% de 2003.

El estancamiento de los últimos veinte años y desigualdades distributivas que se ahondan, vacían de contenido al cambio de partido en el poder y desprestigian a las instituciones democráticas. Por lo demás, una vez resquebrajado el corporativismo, los partidos políticos se ocupan menos de recoger y vertebrar las demandas ciudadanas, provengan de los trabajadores o de los empresarios. Por eso, muchas de las protestas populares frecuentemente son resultado recurrente de acciones desesperadas de grupos aislados que lejos de traducirse en actos de gobierno, crean desorden en las vías públicas o validan el derecho a ejercer la justicia por la propia mano.

La formación de ciudadanos preocupados por el bienestar nacional se debilita, mientras se permite que se les fraccionen y dividan. La élite económica nacional desaparece con celeridad, resultado de la extranjerización de las mejores empresas públicas y privadas que ahora responden a la lógica de los consorcios internacionales. Los ganadores de la transición son pocos, los perdedores forman la mayoría. Los grupos con intereses encontrados se multiplican de las más diversas maneras hasta hacer prevalecer la polarización de opiniones en torno a las políticas nacionales.

En el intento de privatizar al votante, la tecnología moderna --pese a todas sus ventajas-- se usa para privilegiar el aislamiento del ciudadano, no el diálogo.

En vez de la movilización popular impulsada por demandas colectivas y programas partidarios, hoy las campañas electorales se hacen con dinero, en espectáculos televisivos o siguiendo encuestas que separan a los individuos de sus congéneres y empobrecen la confrontación de ideas, propuestas, políticas. La ciudadanía se transmuta en clientela comercial. La agenda pública y hasta el enjuiciamiento de los dirigentes políticos queda marcadamente influida por la exposición televisiva.

No se han querido o sabido equilibrar las demandas de la democracia real, del interés nacional, con las de los mercados liberalizados, adentro y afuera del país. Por eso, se avanza en crear las instituciones de la democracia formal, pero se reservan a la jurisdicción de cenáculos cerrados las políticas socioeconómicas ante el riesgo de que pudieran politizarse. Reaparece con vestimenta postmoderna el aristocratizante e infundando temor a la democracia plena, presente en el sostenimiento de la misma política económica cualquiera que sea el partido en el poder.

Conclusiones

La Revolución Mexicana, como la instauración de la revolución silenciosa del neoliberalismo, han causado una enorme destrucción económica y graves trastornos en las jerarquías sociales. Ambas hicieron o hacen desaparecer a instituciones y grupos sociales sin cuento. La diferencia reside en que la primera favoreció a las mayorías y la segunda lo sigue haciendo con extranjeros y con grupos todavía minoritarios de la población. Hoy, se esfuma buena parte de la burocracia y de los empresarios nacionales; se empobrecen amplísimos estratos de la población de trabajadores, de las clases medias y hasta de los grupos pudientes; pierden influencia agrupaciones empresariales, sindicatos y partidos políticos, la ganan los inversionistas foráneos y un puñado de grandes empresas mexicanas. La inseguridad económica resultante, la falta de agarraderas al

ingreso de la mayoría de los ciudadanos es el mejor caldo de cultivo a la deshonestidad, al crimen, a la descomposición social.

El epílogo de este pequeño relato es claro. La sociedad mexicana se polariza y escinde. La desconfianza entre gobierno y empresarios se hace evidente en la pobreza de la inversión privada de los últimos veinte años, no obstante la enorme transferencia de poder del Estado al mercado y a sus empresarios. Igual separación ocurre con respecto a las organizaciones laborales. Sin mencionar el éxodo de trabajadores al exterior, ni el preocupante acrecentamiento de la fuerza de trabajo del sector informal, los miembros de la CTM en ocasión de su Congreso Nacional (2004) despejaron cualquier duda sobre su repudio a las políticas salariales y de empleo que privan en el país.

El desprestigio que invade a muchos personeros y organizaciones políticas, obreras y empresariales plantea como cuestión de sobrevivencia, la reorientación de sus trabajos a la atención de demandas legítimas y olvidadas de ciudadanos y agremiados, así como a negociar acuerdos de beneficio general. Es imprescindible ponernos de acuerdo, erigir las instituciones de mediación política que lleven a reformular los pactos sociales y los mecanismos que les den validez cotidiana. En reemplazo del presidencialismo autoritario, habría que corresponsabilizar a empresarios, trabajadores y gobierno en el diseño de instrumentación de políticas y reformas, en alivio y respaldo de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Con los avances democráticos ya asentados, la legitimidad del poder no puede derivar de la unificación autoritaria de voluntades; en adelante, será expresión del acuerdo ciudadano en torno a metas de orden colectivo y a su cumplimiento. Ahí debe encontrarse el meollo de la tarea inconclusa de la reforma institucional, incluida la del Estado.